

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA NO.26-2022

FECHA: 11 de Agosto de 2022

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día jueves once de agosto del año dos mil veintidós se inicia la sesión Ordinaria del **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA**, preside el Mgs. Guido Vaca Márquez Vicealcalde del cantón Cumandá, en la sala de sesiones del Concejo.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** buenos días señores concejales, señorita secretaria, técnicos, mil disculpas la demora ustedes conocen la señora alcaldesa tuvo un viaje de manera urgente, me llamó también por teléfono que presida la reunión entonces solicito a la señorita secretaria dar lectura del documento del encargo.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, secretaria de Concejo:** procede a dar lectura al oficio de encargo, Cumandá 10 de agosto de 2022, Magíster Guido Vaca Vicealcalde del GADM CUMANDÁ, Presente. De mi consideración: Luego de expresarle un fraterno saludo, de manera comedida me permito delegar a Ud., para que en mi representación presida la Sesión Ordinaria de Concejo, convocada para el día jueves 11 de agosto de 2022, delegación que me permito realizar por cuanto asistiré a una reunión de trabajo en SENAGUAS y reunión en la ciudad de Ambato-AME. Con sentimiento de distinguida consideración y estima. Atentamente. Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del GADM CUMANDÁ.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, secretaria de Concejo:** Muy buenos días señor vice alcalde, señores concejales, me permito constata el quórum de la sesión ordinaria según convocatoria 26-2022, se constata el quórum, se cuenta con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	/	
2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	



5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa		

Existe el quórum reglamentario señor Vicealcalde, sírvase instalar la sesión para dar lectura al orden del día.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** gracias señora secretaria siendo las 08:28, instalo la sesión ordinaria para dar inicio, señora secretaria de lectura al orden día;

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** Orden del día de la sesión Ordinaria del concejo del día jueves 11 de agosto del 2022:

I: Aprobación del Orden del día.

II: Aprobación del Acta N.- 25-2022, de fecha 02 de agosto de 2022.

III: Intervención de la Comisión de representantes del Barrio 5 DE JUNIO en sesión de concejo.

IV: Informe de Comisiones

**Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo:** Señor Vicealcalde este es el orden del día.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** Estimados compañeros ustedes han escuchado el orden del día.

**Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo:** primer punto.

#### I.-APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

**V.Mgs. Guido Vaca Márquez:** Gracias señorita secretaria, a consideración el orden del día. Solicito si alguien tiene alguna inquietud o punto de incrementar en el orden del día.

**C. Sr. Freddy Freire Albán:** Buenos días señora alcaldesa y compañeros concejales, solicito se incremente dos puntos al orden del día ya que se ha hecho las visitas de la comisión de lo social, una carpeta de la Señora Curillo y otra carpeta del Señor Carpio.

**C. Sr. Freddy Freire Albán:** elevo a moción.



C. Sr. José Muñoz Silva: apoyo la moción.

V.Mgs. Guido Vaca Márquez: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el orden del día

#### CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	En blanco
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	/		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa			
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	5		0

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día de la convocatoria 26-2022, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. -082:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD, y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de agosto de 2022 con el incremento de dos puntos los mismos que serán el punto CUATRO y CINCO **Art.2.-** Cúmplase y ejecútese. -

V.Mgs. Guido Vaca Márquez: gracias señorita secretaria procedamos con el siguiente punto.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: segundo punto.

II: APROBACIÓN DEL ACTA N.- 25-2022, DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2022.-

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: elevo la moción, para su aprobación.



C. Sr. José Muñoz Silva: apoyo la moción

V.Mgs. Guido Vaca Márquez: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación del acta N.- 25-2022, con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa			
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	5	0	0

Con cinco votos a favor de la aprobación de la presente acta.

**RESOLUCIÓN No. - 083:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, el Concejo por unanimidad. **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el acta N.- 25-2022, del 02 de agosto de 2022. **Art.2.-** Notifíquese y Cúmplase.

III: INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES DEL BARRIO 5 DE JUNIO EN SESIÓN DE CONCEJO. -

V.Mgs. Guido Vaca Márquez: con respecto a este punto en la sesión de la semana anterior también constaba en el orden del día estaban también aquí los técnicos para recibir a la comisión no vinieron también el día lunes estuvo aquí el presidente del barrio 5 de junio, con todo gusto pensábamos recibirle, pero no se han acercado. Damos paso al siguiente punto señorita secretaria.



IV: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 430-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO EN EL QUE SOLICITA EL FRACCIONAMIENTO DEL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CURILLO ESPINOZA LOURDES CARMEN, GEOVANNI BALTAZAR CURILLO ESPINOZA, ESPINOZA CORDERO LILIA BLANCA, CURILLO MUÑOZ KARINA BELEN Y CURILLO MUÑOZ LEIDY ANDREA, UBICADO EN EL BARRIO 10 DE AGOSTO. -

C. Sr. **José Muñoz Silva**: Gracias señor vicealcalde compañeros concejales hemos acudido como comisión a ver el lote de terreno en la cual como comisión damos pasó para que se proceda con el fraccionamiento.

V.Mgs. **Guido Vaca Márquez**: señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. **José Muñoz Silva**: propongo que se eleve la moción para su aprobación.

C. Sr. **Freddy Freire Albán**: apoyo la moción.

V.Mgs. **Guido Vaca Márquez**: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. **Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo**: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación de fraccionamiento de un lote a nombre señores Curillo Espinoza Lourdes Carmen, Geovanni Baltazar Curillo Espinoza, Espinoza Cordero Lilia Blanca, Curillo Muñoz Karina Belén y Curillo Muñoz Leidy Andrea, con los señores concejales:

C. **Lcda. Katty Espinoza Cordero**: me abstengo por lo que el involucrado es familiar directo.

C. **Ab. Jaime Flores Valencia**: no he estado en la comisión pero asumo de que el informe emitido por la comisión pertinente debe cumplir con todos los requisitos y avalo con mi voto a favor.

V.Mgs. **Guido Vaca Márquez**: tomando en cuenta los informes respectivos de la comisión y los informes técnicos a favor

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero			
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		



4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa			
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	4	0	0

Con cuatro votos a favor, y una abstención el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. - 084:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el Fraccionamiento un lote de terreno ubicado en el Barrio 10 de Agosto del Cantón Cumandá, de propiedad de los señores Curillo Espinoza Lourdes Carmen, Geovanni Baltazar Curillo Espinoza, Espinoza Cordero Lilia Blanca, Curillo Muñoz Karina Belén y Curillo Muñoz Leidy Andrea con clave catastral N.-061050010323006000, con un área total de terreno según plano de 298.30 m<sup>2</sup>. **Art.2.-** Notifíquese y Cúmplase.

**V: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 435.1-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO EN EL QUE SOLICITA EL FRACCIONAMIENTO DEL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL SR. CARPIO GUAMÁN LUIS GUSTAVO, UBICADO EN BUCAY CHICO ZONA RURAL DEL CANTÓN CUMANDÁ. -**

**C. Sr. Freddy Freire Albán:** lo que pasa es que están donando de un lote de diez por cincuenta a un familiar es por eso que entrar a sesión por excepción.

**V.Mgs. Guido Vaca Márquez:** en esta carpeta compañeros yo bueno después de todo pienso que el informe jurídico bienvenido abogado Barahona en el caso de señor Carpio Guamán Luis Gustavo la propuesta es de replanteo por fraccionamiento, que nos puede decir sobre este caso Abogado.

**Ab. Cristian Barahona Procurador Síndico:** si es para donación eso lo que se debe tomar en cuenta es que debe quedar la prohibición de enajenar por 5 años.

**V.Mgs. Guido Vaca Márquez:** señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

**C. Sr. Freddy Freire Albán:** propongo que se eleve la moción para su aprobación.

**C. Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoyo la moción.



**V.Mgs. Guido Vaca Márquez:** Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación de fraccionamiento de un lote a nombre del Sr. Carpio Guamán Luis Gustavo, con los señores concejales.

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	/		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa			
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	5	0	0

Con cinco votos a favor, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. - 085:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el Fraccionamiento un lote de terreno ubicado en la zona rural Bucay Chico del Cantón Cumandá, de propiedad del Sr. Carpio Guamán Luis Gustavo con clave catastral N.-061050510108056, con un área total de terreno según plano de 1500.00 m<sup>2</sup>, **Art.2.-** Realizada la transferencia de dominio como donación tendrá la prohibición de enajenar de 5 años. **Art. 3.-** Notifíquese y Cúmplase.

**V/ INFORME DE COMISIONES:**

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** pasando al siguiente punto estimados compañeros, tengan la bondad en base al orden mismo que procedemos.



**C. Lcda. Katty Espinoza Cordero:** bueno en el tema administrativo hemos analizado una ordenanza de áridos y pétreos está pendiente el análisis con el informe del ingeniero. En el tema fiscalizador tenemos la petición de documentación y luego como gestión se pudo arreglar la casa gracias a PRONACA de un techado y la pintura de una familia y ante el medio ambiente seguimos haciendo las diferentes solicitudes para poder trabajar con la comunidad.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** bueno en algunas actividades que me ha tocado resolver están vinculadas al departamento de planificación lamentablemente el departamento de planificación da mucho de qué hablar daña la imagen al cien por ciento del municipio y la gente cuando ya se ve saturada ve una ventana, una posibilidad y acuden a los concejales y no son todos hay muchas de las gentes que preferible va insultándoles bien a ellos y les van faltando al respeto porque ya no hay vida, ya no hay solución, hay problemas de legalización de tierras habiendo terreno escriturados qué asumo que por valores económicos lo arreglan de la forma más vil y eso traen problemas judiciales a lo posterior. También estuve en Santa Rosa de Suncamal dónde se están adecuando las instalaciones del Ministerio de Educación para adecuar para el servicio del seguro campesino faltan unos metros de baldosa no sé qué posibilidades hay del municipio si se hace una gestión de comprar o a su vez ya a nivel personal qué demos más que sea un metro de porcelana, ellos dicen que cualquier cerámica es bienvenida pero ya ellos han empezado con un color y una dimensión de cerámica y no sería justo de que le donemos un metro de cerámica negra que me sobra, ellos dicen no lo que venga y no es así yo le dije más que sea que le compre una baldosa pero que sean de la misma entonces si es que tienen alguien la posibilidad eso ya es voluntad pero también a través del municipio no sé si se pueda hacer alguna gestión.

**Ab. Cristian Barahona Procurador Síndico:** ¿En dónde? es para el seguro? Se hizo un contrato de adquisición de materiales para el seguro campesino de ese sector.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** en Miraflores hay un problema de la escuelita porque está funcionando con alumnos y el techo está con casi 5 centímetros de corteza de tierra con musgo y todo lo demás, ellos tienen miedo a limpiar porque se puede ir para adentro el techo eso también no sé qué posibilidad exista que se pueda hacer una compra de dura techo adecuar o algún convenio, pero esos casos donde existe están utilizando si se debería tener atención. Incluso en Guayllanag la casa del profesor tiene unas goteras más grandes que la cama, a veces causa risa, pero sorprende de ver cómo están nuestros pueblos, nuestras instalaciones y lo que sirve para la niñez entonces también sería bueno hacer alguna adquisición global haciendo un informe de todos los que les falta en los techos como prioritarios porque en realidad es un peligro en Miraflores este techo debe tener unos 20 años y no, es más.





**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** vamos a hacer un acercamiento con el Ministerio de Educación porque ellos también tienen rubros dentro de sus competencias puede ser que ellos también tengan ya proyectados, sino que como los procesos tienen sus tiempos voy a hacer ese acercamiento.

**C. Sr. Freddy Freire Albán:** bueno como comisión de lo social hemos acudido a los lugares de fraccionamiento vimos que sí procede de acuerdo a la ley, también hemos estado siempre pendiente del alcantarillado del barrio 9 de diciembre visitando, de acuerdo a la ordenanza la última de áridos y pétreos que hicimos de suspender por falta de técnicos que no estaban.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** Sí hemos estado como dice el compañero Freire la comisión de lo social acudiendo a distintos sectores de fraccionamientos para dar paso de acuerdo a la ley hemos también trabajado en la ordenanza de nomenclatura en conjunto al señor Vicealcalde compañero Flores y algunos técnicos, además hemos acudido a algunas fundaciones de la ciudad de Riobamba como el CONADIS a pedir ayudas técnicas Dios quiera que se cumpla en este mes venidero.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** gracias compañero en este punto de informes debo comunicar que se continúa con el avance de Ordenanzas de la Nomenclatura ya tengo todos los informes si no que llegó a destiempo el último informe por eso que no se trató para ingresar en esta sesión, la otra de áridos y pétreos esperemos con la presencia de la ingeniera Tania Torres y los documentos para entrar en debate dentro de la comisión y si Dios quiera pase enseguida a tratamiento de concejo. El otro asunto por encargo de la señora alcaldesa de presidir de las mesas técnicas dentro del convenio de la funcionalidad con la empresa privada PRONACA entregan gran cantidad de semillas y con el asesoramiento del MAG para alrededor de 400 familias que son detectadas con el MIES de escasos recursos el objetivo primordial es la erradicación de la desnutrición infantil. El otro caso con REDMI es que ya está enviado a REDMI quitó eso lo sabe bien el abogado Cristian Barahona está a punto de firmar el convenio dentro de este mismo proyecto para la erradicación de la desnutrición infantil. El otro tema ayer estábamos conversando ya con la secretaria de educación CRECE SIN DESNUTRICIÓN, ahí estaba el compañero Jaime Flores en la que revisamos los últimos detalles y también se realizó la segunda socialización con los presidentes de las juntas de agua ustedes deben recordar que el año anterior se dio la primera socialización el barrio los Artesanos y la semana anterior se dio la segunda socialización la segunda etapa, en donde se permiten el acompañamiento técnico para el uso de una buena agua que eso también contribuye para que no exista mucha parasitosis infantil y evitar la desnutrición infantil todo estos parámetros conllevan dentro de la mesa técnica y está el Ministerio de Educación también el Ministerio de Salud Pública, la Jefatura Política llevando adelante todas estas actividades y dentro de la sociedad civil está dentro de ellas la empresa PRONACA están todas las actividades como parte de la comisión en la cual yo también formé parte con ustedes. Me anticipo en manifestar de los integrantes de la comisión de turismo hoy



tenemos una reunión en la tarde no está por escrito, pero sobre diversas actividades para llevar a efecto el mes de septiembre lo que tiene que ver con turismo les hago la cordial invitación señores integrantes de la comisión a los que deseen acudir hoy a partir de las 3 de la tarde.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** Estos son todos los puntos que se ha tratado en esta sesión, solicitamos señora Alcaldesa declare clausurada la sesión.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** declaro clausurado la sesión siendo las 08:50 Gracias señora secretaria y compañeros.

#### REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	/	
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa		

Firman. -

Mgs. Guido Vaca Márquez  
VICEALCALDE DE GADM CUMANDÁ

Ab. Jessica Silva Espinoza  
SECRETARIA DE CONCEJO (S)

